



Valparaíso, 28 de octubre de 2024

OFICIO N° 023- 2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MINISTERIO DE SALUD, DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD EN RELACIÓN AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES (CEI 56)**, en su última sesión, acordó oficiar a V.E., con el propósito de solicitarle tenga a bien recabar el asentimiento de los Jefes de Comité para que se autorice a sesionar a esta instancia en paralelo con la sesión de Sala del día lunes 11 de noviembre del año 2024, a partir de las 19:30 horas, con el objeto de votar las conclusiones y proposiciones que se incluirán en el informe de esta Comisión, atendido a que dicha fecha constituye el último día del plazo establecido en los artículos 53 de la ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 313 del Reglamento de esta Corporación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Eduardo Durán Salinas**.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,
SEÑORITA KAROL CARIOLA OLIVA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7AD79AF1A26CE855